

MIÉRCOLES, 14 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 32

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

JUNTA VECINAL DE HAZAS DE CESTO

CVE-2024-896 *Anuncio de enajenación mediante subasta del aprovechamiento de pastos de finca rústica en parcela 28 del polígono 14, en el Término Municipal de Hazas de Cesto.*

La Entidad Local Menor de Hazas de Cesto ha dispuesto la subasta pública del aprovechamiento de los pastos de la finca rústica perteneciente al pueblo de Hazas de Cesto, (polígono 14 parcela 28) ubicado en el término municipal de Hazas de Cesto.

Los Pliegos pueden ser consultados dirigiéndose al correo electrónico juntavecinahazasdecesto@gmail.com, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los OCHO (8) DÍAS NATURALES siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a la citada subasta, que se tramitará conforme a las siguientes condiciones:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

Entidad Local Menor de Hazas de Cesto.

C.I.F.: P3900284E.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Constituye el objeto del presente contrato la enajenación mediante subasta del aprovechamiento de los pastos de la finca rústica perteneciente al pueblo de Hazas de Cesto, (polígono 14 parcela 28) ubicado en el término municipal de Hazas de Cesto.

Cosa cierta: Aprovechamiento para pastos.

Superficie: 21.980 m².

b) Plazo del aprovechamiento: Hasta 31 de diciembre de 2028.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. REQUISITOS PARA CONTRATAR. SOLVENCIA.

Los requisitos para contratar serán:

a). - Estar empadronado en el municipio de Hazas de Cesto o colindante.

b). - No hallarse incurso el licitador o su representante en las causas de prohibición o incompatibilidad para contratar con la administración, que comprenderá expresamente la circunstancia de hallarse al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

CVE-2024-896

MIÉRCOLES, 14 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 32

5. TIPO BASE DE LICITACIÓN MEJORABLE AL ALZA:

El precio base de licitación es el siguiente: 440€/año.

6. GARANTÍA:

- a). - Provisional: No se establece.
- b). - Definitiva: El CINCO POR CIENTO (5%) del precio de adjudicación.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a). - Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS NATURALES contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b). - Lugar de presentación:

Las proposiciones para poder tomar parte en la licitación se presentarán por correo certificado en la siguiente dirección:

PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL DE HAZAS DE CESTO

Barrio El Rao, nº 15

39738 Hazas de Cesto, Cantabria.

Las proposiciones enviadas por mensajería solo se admitirán si se reciben en las dependencias de la Entidad Local Menor de Hazas de Cesto antes de la finalización del plazo de presentación.

8. PROPOSICIONES.

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, sin perjuicio de las excepciones establecidas en la legislación vigente Tampoco podrá suscribir ninguna propuesta en unión temporal con otros si lo ha hecho individualmente o figurara en más de una unión temporal. La infracción de estas normas dará lugar a la no admisión de todas las propuestas por él suscritas.

Las proposiciones que tomen parte en la licitación se presentarán en UN SOBRE CERRADO, firmado por el licitador y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en el que se hará constar la leyenda "PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA ENAJENACION, MEDIANTE SUBASTA DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS DE FINCA RÚSTICA PROPIEDAD DE LA JUNTA VECINAL DE HAZAS DE CESTO".

Dentro del sobre se incluirán DOS SOBRES: SOBRE A: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA y SOBRE B: PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

CONTENIDO DE LOS SOBRES. Dentro de cada sobre, se incluirán los siguientes documentos, así como una relación numerada de los mismos:

SOBRE A: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA: Se presentará un sobre "A", titulado "DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATISTA" y que contendrá:

- Fotocopia del DNI/NIF.
- Poder notarial bastantado, acreditativo de la representación, en su caso.
- Escritura de constitución, inscrita en el Registro mercantil, en caso de concurrir una Sociedad.

MIÉRCOLES, 14 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 32

— Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador o su representante en las causas de prohibición o incompatibilidad para contratar con la administración, que comprenderá expresamente la circunstancia de hallarse al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

— Certificado de empadronamiento.

SOBRE B: PROPOSICIÓN ECONÓMICA: Se presentará un sobre "B", titulado "OFERTA ECONÓMICA" y que contendrá un escrito según el siguiente modelo:

D.. .., mayor de edad, con domicilio en. .. y DNI. .., en nombre propio (o en representación de. ..), conforme a la convocatoria anunciada en el Boletín Oficial de Cantabria núm.. .., de fecha. .., de enajenación mediante subasta del aprovechamiento de pastos de finca rústica perteneciente a la Junta Vecinal de Hazas de Cesto tomo parte en la misma y ofrezco la cantidad de. .. euros al año (en letra y número), con arreglo al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que conozco y acepto íntegramente.

En. .., a. .. de. .. de 20...

9. APERTURA DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN

La apertura de proposiciones tendrá lugar en los locales de la Junta Vecinal a las 19:00 horas del segundo viernes siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Según el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Hazas de Cesto, 2 de febrero de 2024.

La Presidenta,
Sheila Cruz Rueda.

2024/896

CVE-2024-896